

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 3 0 MAR 2012

RES. H. N° 0289 - 12

Expte. Nº 4.855/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Lengua Española I" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H. Nº 1937-11, se designa a la Alumna Camila Lujan RODRIGUEZ, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Letras certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS Nº 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerla en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 22 de Marzo de 2012, a la Alumna Camila Lujan RODRIGUEZ, Legajo Nº 7075, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura "Literatura Española I" de la Escuela de Letras.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese a la Escuela de Letras, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal para continuar con la tramitación correspondiente. ath/AGZ

Dra. POSSANA E. LEDESMA Secretaria Administrativa Facultad de Humanidades - UNSa

Sept.

これつ

ESP. FLOR do MARIA de v. KNIMUM.

DECANA

Thoultan de Humanidedes - U.N.Sa